Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 1 de 24

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Número de Contrato:	9081 de 2023
Fecha de Suscripción:	30/11/2023
Nombre Contratista y/o razón social:	JARDINES DEL APOGEO S.A.
Cédula de ciudadanía o NIT:	860.029.424-6
Nombre Representante Legal:	EDGARD JARAMILLO LOPEZ
C.C. No.	79.650.396
Objeto del Contrato/Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.
Valor inicial:	El valor del contrato es por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($450.000.000), y se ejecutó de acuerdo con los descuentos a los valores ofrecidos por el contratista en su oferta económica, dentro del cual se encuentran incluidos todos los costos y gastos en los que incurra el contratista con respecto a la prestación del servicio requerido por la SDIS, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas contempladas en el Anexo Técnico y Estudio Previo.
Plazo:	El plazo del presente contrato será por CINCO (5) MESES y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
Valor Final:	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($675.000.000) M/CTE.
Fecha acta de inicio:	4/12/2023
Fecha de terminación:	30/11/2024

2. GARANTÍAS: Contrato inicial

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	21-44-101431695 No de anexo: 5	Cumplimiento	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato	30/11/2023	15/10/2024	$90.000.000	APROBADA 04/12/2023
20%	21-44-101431695 No de anexo: 1	Calidad del Servicio	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	04/11/2024	$90.000.000	APROBADA 04/12/2023
10%	21-44-101431695 No de anexo: 1	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	04/11/2024	$45.000.000	APROBADA 04/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 2 de 24

5%	21-44-101431695 No de anexo: 1	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	04/05/2027	$22.500.000	APROBADA 04/12/2023
200 SML MV	21-40-101223544 No de anexo: 2	Responsabilidad Civil Extracontractual	Con una vigencia igual al periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción de este.	30/12/2023	04/05/2024	$232.000.000	APROBADA 04/12/2023

Modificación No.1

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	21-44-101431695 No de anexo: 2	Cumplimiento	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato	30/11/2023	04/11/2024	$90.000.000	APROBADA 21/01/2024
20%	21-44-101431695 No de anexo: 2	Calidad del Servicio	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	04/11/2024	$90.000.000	APROBADA 21/01/2024
10%	21-44-101431695 No de anexo: 2	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	04/11/2024	$45.000.000	APROBADA 21/01/2024
5%	21-44-101431695 No de anexo: 2	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	04/05/2027	$22.500.000	APROBADA 21/01/2024
200 SMLMV	21-40-101223544 No de anexo: 3	Responsabilidad Civil Extracontractual	Con una vigencia igual al periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción de este.	30/11/2023	04/05/2024	$ 232.000.000	APROBADA 18/01/2024

Modificación No.2

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	21-44-101431695 No de anexo: 3	Cumplimiento	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción	30/11/2023	31/01/2025	$90.000.000	APROBADA 24/05/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 3 de 24

			del contrato				
20%	21-44-101431695 No de anexo: 3	Calidad del Servicio	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	31/01/2025	$90.000.000	APROBADA 24/05/2024
10%	21-44-101431695 No de anexo: 3	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	31/01/2025	$45.000.000	APROBADA 24/05/2024
5%	21-44-101431695 No de anexo: 3	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	31/07/2027	$22.500.000	APROBADA 24/05/2024
200 SMLMV	21-40-101223544 No de anexo: 5	Responsabilidad Civil Extracontractual	Con una vigencia igual al periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción de este.	30/11/2023	31/07/2024	$260.000.000	APROBADA 07/05/2024

Modificación No.3

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	21-44-101431695 No de anexo: 5	Cumplimiento	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato	30/11/2023	15/04/2025	$130.000.000	APROBADA 26/07/2024
20%	21-44-101431695 No de anexo: 5	Calidad del Servicio	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	15/04/2025	$130.000.000	APROBADA 26/07/2024
10%	21-44-101431695 No de anexo: 5	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	15/04/2025	$65.000.000	APROBADA 26/07/2024
5%	21-44-101431695 No de anexo: 5	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	15/10/2027	$32.500.000	APROBADA 26/07/2024
200 SMLMV	21-40-101223544 No de anexo: 6	Responsabilidad Civil Extracontractual	Con una vigencia igual al periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción de este.	30/11/2023	15/10/2024	$260.000.000	APROBADA 26/07/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 4 de 24

Modificación No.4

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	21-44-101431695 No de anexo: 7	Cumplimiento	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato	30/11/2023	30/05/2025	$135.000.000	APROBADA 03/10/2024
20%	21-44-101431695 No de anexo: 7	Calidad del Servicio	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	30/05/2025	$135.000.000	APROBADA 03/10/2024
10%	21-44-101431695 No de anexo: 7	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	30/05/2025	$67.500.000	APROBADA 03/10/2024
5%	21-44-101431695 No de anexo: 7	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/11/2023	30/11/2027	$33.750.000	APROBADA 03/10/2024
200 SMLMV	21-40-101223544 No de anexo: 7	Responsabilidad Civil Extracontractual	Con una vigencia igual al periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción de este.	30/11/2023	30/11/2024	$260.000.000	APROBADA 04/10/2024

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO:

ADICIONES:
1. Mediante modificación No.3, aprobada en Secop II el 23 de julio de 2024, se adiciona el valor del contrato establecido en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO No. 9081 de 2023 por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE, por lo cual el valor total del contrato quedará en la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) M/CTE. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10761 del 2 de julio de 2024. 2. Mediante modificación No.4, aprobada en Secop II el 1 de octubre de 2024, se adiciona el valor del contrato establecido en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO No. 9081 de 2023 en la suma por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE. De conformidad con lo anterior, la cláusula quinta del contrato, quedará así: “CLÁUSULA QUINTA el valor total del contrato quedará en la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($675.000.000) M/CTE. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13839 del 10 de septiembre de 2024.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Página 5 de 24

PRÓRROGAS:
1. Mediante modificación No. 2**,** aprobada en Secop II el 05 de febrero de 2024, se prorroga el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, el cual quedará así: "*El plazo del presente contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE JULIO 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este*". 2. Mediante modificación No.3**,** aprobada en Secop II el 23 de julio de 2024, se prorroga el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, el cual quedará así: El plazo del presente contrato será hasta el QUINCE (15) DE OCTUBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este. 3. Mediante modificación No.4**,** aprobada en Secop II el 1 de octubre de 2024, se prorroga el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. De conformidad con lo anterior, la cláusula séptima del contrato quedará así: "CLÁUSULA SEPTIMA El plazo del presente contrato será hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este"
CESIONES:
No aplica
SUSPENSIONES:
No aplica
REINICIO DE ACTIVIDADES:
No aplica
OTROSÍS ACLARATORIOS:
Mediante modificación No.1 otrosí, aprobada en Secop II el 28 de diciembre de 2023, se modifica la CLÁUSULA TERCERA del contrato No.9081 de 2023, el cual quedará así: "*MODIFICAR DE LA CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – NUMERAL 3.4. OBLIGACIONES AMBIENTALES en lo referente a incluir diez (10) obligaciones ambientales adicionales a las dos inicialmente fijadas*…".

TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN Y/O DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO/CONVENIO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
C.C. No.	43069249

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 6 de 24

Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración.
Fecha de periodo:	Del 4 de diciembre 2023 al 21 de diciembre 2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	YENNY ANDREA SUAREZ MURCIA
C.C. No.	1020749322
Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración. (E)
Fecha de periodo:	Del 22/12/2023 al 25/12/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
C.C. No.	43069249
Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración.
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	Del 08/02/2024 al 25/03/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES
C.C. No.	14295090
Cargo:	Subdirector para la Identificación, Caracterización e Integración (E)
Fecha de periodo:	Del 26/03/2024 al 31/03/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
C.C. No.	43.069.249
Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración
Fecha de periodo:	Del 01/04/2024 al 03/06/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	VÍCTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
C.C. No.	19387458
Cargo:	Subdirector para la Identificación, Caracterización e Integración. (E)
Fecha de periodo:	Del 04/06/2024 al 22/07/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
C.C. No.	43069249
Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Página 7 de 24

Fecha de periodo:	Del 23/07/2024 al 30/11/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato: Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
C.C. No.	43069249
Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración
Fecha de periodo:	Del 01/12/2024 al 29/12/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	VÍCTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
C.C. No.	19387458
Cargo:	Subdirector para la Identificación, Caracterización e Integración. (E)
Fecha de periodo:	Del 30/12/2024 al 06/01/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
C.C. No.	43069249
Cargo:	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración
Fecha de periodo:	Del 07/01/20225 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	99%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (EN EL ORDEN DEL CONTRATO:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	General	Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la	x		Informes mensuales de supervisión y acta Reunión 12/12/2023, publicados en SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 8 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.				
2	General	Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	x		Documentos para legalización y ejecución del contrato, los cuales se encuentran publicados en SECOP II.	
3	General	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	x		Acta de inicio, contrato No. 9081 de 2023, firmada, cargada en SECOP II.	
4	General	Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes)	x		Facturas del contratista cargadas en cada uno de los pagos realizados en plan de pagos de SECOP II.	
5	General	Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	x		Actas emitidas por el ente territorial de salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte (Secretaría Distrital de Salud), de fecha 01/08/2033: Acta No SB15N 001455 sede Cementerio. Acta No AS02N144541 sede 1 de mayo: Acta No SBOIN031049 Floristería y Acta No SBOIN031050, las cuales se encuentran publicadas en SECOP II.	
6	General	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de			Planillas de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, las cuales se encuentran con los informes mensuales de supervisión, publicadas en plan de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 9 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.	x		pagos de SECOP II.	
7	General	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	x		Certificación mensual expedida por el Representante Legal, adjunta en los informes mensuales de supervisión. Publicadas en plan de pagos de SECOP II.	
8	General	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	x		Documentos soportes de ejecución del contrato están publicados en plan de pagos de SECOP II.	
9	General	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el			Garantías cargadas en SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 10 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	x			
10	General	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	x		Informes mensuales de ejecución, publicados en el plan de pagos de SECOP II.	
11	General	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	x		Actas de visita relacionadas en los Informes mensuales de Supervisión, publicados en SECOP II.	
12	General	Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.	x		Informes mensuales de ejecución del contratista, publicados en el plan de pagos de SECOP II.	
13	General	Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	x		Base de datos con servicios autorizados, publicados en el plan de pagos de SECOP II.	
14	General	Mantener enterada a LA SECRETARÍA SDIS a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	x		Informes mensuales de ejecución, publicados en el plan de pagos de SECOP II.	
15	General	Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para			Facturas con los documentos soportes, publicados en plan de pagos en Secop II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 11 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	x			
16	General	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	x			Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún hecho asociado a estas prácticas.
17	General	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	x			Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.
18	General	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	x			Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.
19	General	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no	x			Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 12 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.				
20	General	En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	x			Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.
21	General	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	x		Informes de supervisión, informes de ejecución del contratista, publicados en el plan de pagos de SECOP II.	
22	General	Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4. “OBLIGACIONES AMBIENTALES”, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.	x		Informes de supervisión mensual, reposan en SECOP II.	
1	Especifica	Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	x		Informes mensuales de supervisión, plan de publicados en SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 13 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
2	Especifica	Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	x		Informes mensuales de supervisión, de ejecución, actas de visita, bases de servicios, publicados en SECOP II.	
3	Especifica	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	x		Actas de visita las cuales se encuentran como anexo en los Informes mensuales de supervisión, publicados en SECOP II.	
4	Especifica	Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	x		Actas de visita, las cuales se encuentran como anexo de los Informes mensuales de supervisión, publicados en SECOP II.	
5	Especifica	Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	x		Informes mensuales de supervisión los cuales se encuentran cargados en SECOP II.	
6	Especifica	Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	x		Actas de visita e informes de supervisión publicados en SECOP II.	
7	Especifica	Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del	x		Base de datos de los servicios prestados por el contratista anexas en los informes mensuales de ejecución publicados en plan de pagos de SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 14 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		contrato.				
8	Especifica	Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.	x		Actas de visita, autorizaciones de servicio por la SDIS, encuestas adjuntas como anexo a los Informes mensuales de supervisión, publicados en SECOP II.	
9	Especifica	Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato deber ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.	x		Encuestas de satisfacción del servicio funerario, las cuales se encuentran anexas a los Informes mensuales de supervisión publicados en SECOP II.	
10	Especifica	Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos, comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.	x			No se presentaron durante la ejecución del contrato, fallecimientos múltiples ocasionados por emergencia social.
11	Especifica	El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla	x		Informes de supervisión y planillas de seguridad social, publicados en Secop II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 15 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato.				
1	Sistema de gestión	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	x		Informes mensuales de supervisión, publicados en SECOP II	
1	Ambiental	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	x		Acta de reunión del 12 de diciembre de 2023, publicada en documentos de ejecución del contrato-cumplimiento ambiental visita - anexo 2, SECOP II.	
2	Ambiental	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	x		Comprobantes de recolección, transporte de residuos peligrosos publicados en SECOP II.	
3	Ambiental	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política	x		Soportes que se evidencia en los informes de supervisión mensuales, cargados en Secop II	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 16 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.				
4	Ambiental	Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de2015.	x		Documento soporte en Secop II	
5	Ambiental	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.			Documentos soportes de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes - ejecución del contrato cumplimiento ambiental visita – publicada en la plataforma de Secop II.	
6	Ambiental	Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	x		Documentos soportes publicados en ejecución del contrato del Secop II.	
7	Ambiental	Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	x		Fichas técnicas publicadas en ejecución del contrato SECOP II.	
8	Ambiental	Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado	x		Ficha técnica papelería, publicada - ejecución del contrato- SECOP II.	
9	Ambiental	Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables	x		Certificación y ficha técnica vasos y demás elementos, publicados en ejecución	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 17 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.			del contrato- SECOP II.	
10	Ambiental	Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente	x			El contratista no genera vertimientos, por lo tanto, no requiere registro emitido por la autoridad ambiental. Sin embargo, en anexo 30 – ejecución del contrato, se señala el mecanismo utilizado para evitar descargas de aguas residuales provenientes del laboratorio de tanatopraxia. Reflejados en documentos ejecución del contrato, cumplimiento ambiental.
11	Ambiental	Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social “Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	x		Soportes que se evidencia en los informes de supervisión mensuales, cargados en Secop II	
12	Ambiental	Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites	x		Soporte que se evidencia en ejecución del contrato, en Secop II. Resolución 01758 de 2019 por la cual renueva el permiso de emisiones atmosféricas.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 18 de 24

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.				

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

No de Informe	Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
1	04/12/ 2023 al 31/12/2023	13/03/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
2	1/01/2024 al 31/01/2024	15/03/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
3	1/02/2024 al 29/02/2024	08/04/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
4	1/03/2024 al 31/03/2024	17/04/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
5	1/04/2024 al 30/04/2024	17/05/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
6	1/05/2024 al 31/05/2024	19/06/2024	Victor Hugo Valenzuela Rojas
7	1/06/2024 al 30/06/2024	22/07/2024	Victor Hugo Valenzuela Rojas
8	1/07/2024 al 31/07/2024	20/08/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
9	1/08/2024 al 31/08/2024	17/09/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
10	1/09/2024 al 30/09/2024	15/10/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
11	1/10/2024 al 31/10/2024	13/11/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
12	1/11/2024 al 30/11/2024	06/12/2024	Maritza del Carmen Mosquera Palacios

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

Mediante correo electrónico del 11 de enero de 2025 la Oficina Jurídica informa que, una vez revisada la base de datos, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se está tramitando proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones del Contrato No. 9081 de 2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Página 19 de 24

suscrito entre la SDIS y JARDINES DEL APOGEO S.A.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisora del contrato, certifico que, durante el plazo de ejecución 4 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024 del contrato, el contratista JARDINES DEL APOGEO S.A., representado por EDGARD JARAMILLO LOPEZ, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron ejecutadas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisora, certifico, que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista JARDINES DEL APOGEO S.A representado por EDGARD JARAMILLO LOPEZ, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, las cuales fueron verificadas en las visitas mensuales de supervisión.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
01/12/ 2023 al 31/12/2023	9460171242	07/12/2023	$192.455.000
1/01/2024 al 31/01/2024	9461463476	09/01/2024	$206.307.900
1/02/2024 al 29/02/2024	9462762556	07/02/2024	$190.634.500
1/03/2024 al 31/03/2024	9464138811	07/03/2024	$183.825.800
1/04/2024 al 30/04/2024	9465421491	04/04/2024	$196.689.700
1/05/2024 al 31/05/2024	9466941126	09/05/2024	$185.956.200
1/06/2024 al 30/06/2024	9468444019	11/06/2024	$186.616.200
1/07/2024 al 31/07/2024	9469773890	08/07/2024	$214.686.000
1/08/2024 al 31/08/2024	9471138325	08/08/2024	$200.902.600
1/09/2024 al 30/09/2024	9472915399	06/09/2024	$194.146.000
1/10/2024 al 31/10/2024	9474778422	04/10/2024	$189.990.800
1/11/2024 al 30/11/2024	9476915841	06/11/2024	$174.503.100

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 20 de 24

1/12/2024 al 30/12/2024	9478543773	05/12/2024	$172.937.100

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

El presente contrato fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	No. CDP	Valor total CDP	No. CRP	Vigencia	Valor total CRP
No 7749	11419-2023- 2022	$ 450.000.000	16332	2023	$450.000.000
No 7749	10761-2024	$ 200.000.000	10364	2024	$200.000.000
No 7749	13839-2024	$ 25.000.000	12574	2024	$25.000.000

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 450.000.000
Valor total aporte SDIS	$ 450.000.000
Aportes en dinero:	$ 450.000.000
Aporte en Especie:	0
Valor total aporte contratista / asociado	0
Aportes en dinero:	0
Aporte en Especie:	0
Valor total adicionado	$ 225.000.000
Valor adicionado SDIS	$ 225.000.000
Valor adicionado contratista / asociado	0
Valor reducido	0
Valor total del contrato / convenio	$ 675.000.000
Valor total ejecutado menos descuentos SDIS (acordados en el contrato, por sanción contractual)	$ 668.720.306
Pagos efectuados al contratista / asociado (incluido anticipo)	$ 668.720.306
Saldo en registros	$ 6.279.694
Valor ejecutado contratista / asociado	$ 668.720.306
Valor no ejecutado contratista / asociado	$ 6.279.694
Valor del saldo en el registro presupuesta CRP	$ 6.279.694
Valor a liberar a favor de la SDIS	$6.279.694
Saldo por pagar al contratista/asociado	$ 0
Valor a girar a la tesorería distrital	$0
Valor a reintegrar por el contratista/asociado	$0
Valor final del contrato/convenio	$ 0
Valor rendimientos financieros	$0
Valor reintegrado por el contratista / asociado	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 21 de 24

11.1 RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14 (pagado, anulado)	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura (Cuando apliquen)	Observaciones (Cuando apliquen)
1	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos distrito	PAGADO	4/12/2023 al 31/12/2023	PT292579	
2	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos distrito	PAGADO	01/01/2024 al 31/01/2024	PT292613	
3	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos distrito	PAGADO	01/02/2024 al 29/02/2024	PT293058	
4	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos distrito	PAGADO	01/03/2024 al 31/03/2024	PT293206	
5	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/04/2024 al 31/04/2024	PT294055	
6	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/05/2024 al 31/05/2024	PT294641	
7	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/06/2024 al 31/06/2024	PT295250	
8	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/07/2024 al31/07/2024	PT295801	
9	10364-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/07/2024 al 31/07/2024	PT295803	
10	10364-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/08/2024 al 31/08/2024	PT298212	
11	10364-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/09/2024 al 30/09/2024	PT299371	
12	10364-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/10/2024 al 30/10/2024	PT300325	
13	10364-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/11/2024 al 30/11/2024	PT301272	
14	10364-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/11/2024 al 30/11/2024	PT301312	
15	12474-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	PAGADO	01/11/2024 al 30/11/2024	PT3001313	

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del contrato a liquidar, el cual respaldó el rubro de (gastos de funcionamiento, personal o general o inversión) y para tal efecto, se debe identificar el proyecto de (gastos de funcionamiento, personal o general o inversión) que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP	Saldo a liberar a favor de la SDIS	Saldo por pagar al contratista/asociado
7749	16332	2023	$450.000.000	$0	$0
7749	10761	2024	$200.000.000	$0	$0
7749	13839	2024	$25.000.000	$6.279.694	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 22 de 24

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:	$0
JUSTIFICACIÓN:	El contratista no tiene saldo a favor

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	$6.279.694
JUSTIFICACIÓN:	El saldo a liberar corresponde a recursos no ejecutados por el contratista.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Teniendo en cuenta el análisis de riesgos previsibles de la contratación, no se materializó ningún riesgo previsible.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

El contratista Jardines del Apogeo S.A cumplió satisfactoriamente el contrato No 9081 de 2023, mediante la prestación del servicio funerario para la población del Distrito Capital que se encuentra en situación de emergencia social, aportando a las metas del proyecto No 7749.

Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Subdirectora Identificación Caracterización e Integración Social
Supervisora

Proyectó: Dora Ballesteros Murcia – Abogada contratista Sub ICI
Proyectó: Vicky Tatiana Poveda Castro- Profesional financiero Sub ICI
Aprobó: Maritza del Carmen Mosquera Palacios – Subdirectora ICI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Pagina 23 de 24

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 9081-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970

Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-26 15:02:33

Finalización: 2025-02-26 15:37:11

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobador

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
43069249
mmosquera@sdis.gov.co
Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaborador

Vicky Tatiana Poveda Castro
1033696202
vpoveda@sdis.gov.co
Profesional Contratista
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Elaborador

Dora lilia Ballesteros Murcia
51895339
dballesteros@sdis.gov.co
Abogada contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970
2025-02-26T15:37:14-05:00 - Página 24 de 24

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 9081-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250226-150233-027384-97439970

Creación: 2025-02-26 15:02:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-26 15:37:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Dora lilia Ballesteros Murcia dballesteros@sdis.gov.co Abogada contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-26 15:03:00 Lec.: 2025-02-26 15:29:53 Res.: 2025-02-26 15:29:58 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	Vicky Tatiana Poveda Castro vpoveda@sdis.gov.co Profesional Contratista SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-02-26 15:29:58 Lec.: 2025-02-26 15:30:13 Res.: 2025-02-26 15:30:19 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co Subdirectora para la Identificación, Car Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-26 15:30:19 Lec.: 2025-02-26 15:36:45 Res.: 2025-02-26 15:37:11 IP Res.: 190.27.225.68